

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: Moldería III

CÓDIGO: 222

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		D.I. Danna Gallego
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTE COLABORADOR
2	32	2	32	Prof. Miguel Angel Cejas Tec. D. I. Milagros Kessler

**DESCRIPCIÓN:**

El objetivo de la materia Moldería III, es dar a conocer las técnicas primordiales y sus principales variantes para el desarrollo de patrones y, de esta manera, brindar una herramienta de carácter estructural al alumno para la construcción de moldes bases en calzado y accesorios, fomentando la conciencia plena del acto constructivo que implica un traspaso del plano bidimensional al tridimensional.

**PROGRAMA SINTÉTICO:****UNIDAD I: Introducción a los materiales y herramientas de trabajo.****UNIDAD II: Moldería básica de calzado de hombre, mujer y niños.****UNIDAD III: Calzado abierto y Calzado cerrado.****UNIDAD IV: Marroquinería.**

Vigencia años:

2018

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: Moldería III

CÓDIGO: 222

**PROGRAMA ANALÍTICO:****UNIDAD I: Introducción a los materiales y herramientas de trabajo.**

1. Materiales del rubro.
2. Reconocimiento de la horma y sus medidas.
3. Tipologías de calzado a lo largo de la historia.
4. Sistemas de medición. Punto Francés, Alemán, Americano.
5. Anatomía y biomecánica del pie.

**UNIDAD II: Moldería básica de calzado para hombre, mujer y niños.**

1. Desarrollo de moldería sobre horma.
2. Elementos particulares.

**UNIDAD III: Calzado abierto y Calzado cerrado.**

1. Calzado escotado clásico. Sandalias y zapatos de tiras.
2. Calzado cerrados.

**UNIDAD IV: Marroquinería.**

1. Tipologías de bolsos, carteras, equipaje de viaje.
2. Materiales aplicados a marroquinería. Textiles, cueros, ecocueros, forrerías, refuerzo. Herrajes, tipos de materiales y baños.
3. Moldería aplicada a marroquinería. Diferencias, estructuras, despieces de moldería.
4. Elementos particulares: vistas, manijas, solapas, fuelles. Medidas standard.
5. Costuras para marroquinería: Tipos de costuras, puntadas, agujas, usos y aplicaciones.
6. Máquinas de coser industriales para marroquinería: Tipos de máquinas, tipos de arrastres, hilos, accesorios.
7. Fichas técnicas para marroquinería.

Vigencia años:

2018

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: Moldería III

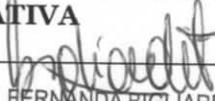
CÓDIGO: 222

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) (2011). *Manual de mantenimiento y preparado de insumos para elaboración de calzado artesanal.*
- Vallejos L. (2013). *Manual básico para la marroquinería.*

La bibliografía se complementará con:

- Apuntes, archivos y experiencias de Miguel Angel Cejas en Calzado, marroquinería, bolsos y cartera. Guía de trabajos prácticos; Información fotográfica, muestras, procesos y decantación de trabajos prácticos a modo de apunte para el alumno.

DOCENTE RESPONSABLE	FIRMA
D.I. Danna Gallego	
DOCENTE COLABORADOR	
Prof. Miguel Angel Cejas	
Tec. D. I. Milagros Kessler	
VISADO	
DECANO DE FACULTAD	SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO/ DIRECCIÓN DE COORDINACION EDUCATIVA
 Lic. JULIANA TOMASSINI DECANA FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL Universidad Provincial del Sudoeste	 Arq. FERNANDA BIGLIARDI DIRECTORA DE COORDINACION EDUCATIVA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
Vigencia años:	2018



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas  
Anexo de Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Anexo Programa Moldería III

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by BEIER Lorena Soledad  
Date: 2018.09.25 10:23:25 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by TOMASSINI Juliana  
Date: 2018.09.25 14:30:20 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Resolución firma conjunta

**Número:**

**Referencia:** Res CD DLR Programa de Moldería III

---

**VISTO** el Asunto Nº 61/18 por el que la Decana de la Facultad de Desarrollo Local y Regional eleva la propuesta de la Docente responsable respecto al Programa de la materia “Moldería III” (cód. 222), y;

### **CONSIDERANDO:**

Que la Docente responsable de la confección del Programa de la materia mencionada en el Visto, DI. Danna GALLEGO, ha elevado su propuesta conforme a lo exigido por la normativa pertinente para el caso;

Que para la confección del mismo, GALLEGO contó con la colaboración del Prof. Miguel Ángel CEJAS y la Téc. En DI. Milagros KESSLER;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión de Consejo Directivo del día 20 de septiembre de 2018;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 66º del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1° Aprobar el Programa de la materia “Moldería III” (cód. 222) según el Anexo (IF-2018-21558042-GDEBA-CDFDLRUNVPSO) que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2° Registrar. Comunicar a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BEIER Lorena Soledad  
Date: 2018.09.25 15:02:27 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by TOMASSINI Juliana  
Date: 2018.09.27 14:09:02 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL  
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2018.09.27 14:09:19 -03'00'